

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » trimestre.	2'50	>
Fuera de la capital, un trimestre.	3	>
En el Extranjero, un trimestre.	5	>
Números sueltos.	0'10	>
Anuncios línea.	0'50	>

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Peralada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15
en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra,
Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Vicente de Paul fundador y santas Justa y Rufina hermanas mártires.

Santos de mañana.—San Elías profeta, san Gerónimo Emiliano fundador y santas Librada y Margarita vírgenes y mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Lucas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

Anteayer fué conducido á la última morada el cadaver de nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Esteban Mitjans.

Contaba el señor Mitjans muchas simpatías en el vecino pueblo de Sarriá, donde tenía la residencia y entre los carlistas era muy conocido por su convicción y firmeza en las ideas tradicionalistas y por la fé con que las defendía.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

—Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Fernando Alvarez Guijarro.

—Por ausencia del Sr. Espona se ha encargado de la Alcaldía de esta capital el primer teniente D. Hortensio Bajandas.

—Ha llegado á Caldas de Malavella para tomar aquellas salutíferas aguas el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, quien se hospeda en el establecimiento del Sr. Dillet.

—Por la secretaría de esta Audiencia provincial se abonarán las dietas á los señores que hayan ejercido el cargo de Jurados y no hayan cobrado los haberes que concede la Ley.

Es de creer que los individuos del Tribunal popular no se harán el melindroso con el aviso.

—El importe del vestuario para los dependientes municipales y algún pequeño arreglo en los coches fúnebres adquirido por el Ayuntamiento en el anterior ejercicio económico, asciende á la suma de 2.594'67 pesetas.

Muchas pesetas nos parecen atendido el escaso personal que debe vestir el municipio. Si con tanto paño se *vestiría* alguien mas.

—Por el personal facultativo se practicará la demarcación de las minas *Esperanza*, en el término de Ribas; *Carmen, Felicidad, Julia, Rosalía, y Manuela*, en Campdevanol; *María Teresa, Rosario y Margarita*, en término de Das y Alp.

—En la secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta que debe verificarse el próximo domingo para la construcción de tres palancas sobre el rio Onyar.

—Leemos en nuestro valiente compañero *El Centro*, de Valencia.

«Por conducto de nuestro muy querido amigo el Rdo. P. Corbató, que ha pasado unos dias en compañía del marqués de Segarra en el magnífico hotel que éste posee en las inmediaciones de Tortosa, sabemos que el valiente general carlista se halla enfermo hace seis meses, padeciendo fuertes dolores que hacen de su preciosa vida un prolongado martirio. Su estado inspira inquietudes, por lo cual suplicamos á nuestros lectores que rueguen fervorosamente al Señor para que le conceda la salud si así conviene, y podamos un dia admirar de nuevo en el campo de batalla el valor indomable del invicto general, tan leal á la causa que defendemos.»

Iguales votos hacemos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

—De Caldas de Montbuy participan á un colega el siguiente triste suceso:

Dos niños y una niña todos de 7 á 8 años, salieron al campo y equivocando el fruto conocido en catalán con el nombre de «moras de roldó», con el de la zarza-mora, comieron de aquel una regular cantidad.

En tanto que la niña regresaba á su casa por sentirse indispuesta, los muchachos se fueron á bañar al río.

Cuando se hallaban dentro del agua, en los dos se operaron los efectos de la intoxicación.

Sacados del río fueron llevados á una casa cercana donde ambos fallecieron al poco rato.

La niña se salvó, gracias á que se le presentaron los necesarios auxilios oportunamente.

—La villa de Anglés celebrará el 21 del corriente la fiesta del Ters, estando contratada la orquesta Farnense, de Santa Coloma de Farnés, para los bailes que se darán en el salon de Pujol.

La misma orquesta está contratada para la fiesta de Vilahur los días 25 y 26 del corriente.

—«La Tertulia literaria» de Blanes nos ha remitido una lista de las composiciones recibidas para el Certámen que tiene abierto y que ha de celebrarse en uno de los días de la fiesta mayor de la pintoresca población marítima.

A 162 ascienden los trabajos presentados, algunos de ellos, según tenemos entendido de verdadero mérito artístico.

—No habiendo producido resultado por falta de licitadores la segunda subasta intentada en 27 de Abril último, para el arriendo de los locales y edificios que el ramo de Guerra posee en esta localidad, se convoca á una primera convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar en la Comisaría de Guerra el día 17 de Agosto próximo, á las once de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que rigió en la primera y segunda subasta y precios límites que son los siguientes:

Cuerpo de Guardia de Artilleros.	5' 00	pesetas.
Baluartes de Serracinas.	30' 00	»
Batería de la Barca.	32' 00	»
<i>Total.</i>	<u>67' 00</u>	»

La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Emisión de 20.000 acciones de 125 pesetas una.

En las oficinas de la casa-banca J. LLINÁS Y C.^a queda abierta, durante las horas de despacho que la misma tiene establecidas, la suscripción á las expresadas acciones, facilitándose los prospectos y demás detalles necesarios.

Crónica general

España

Por el ministerio de la Guerra han sido significados para ocupar los destinos de alguaciles de la Audiencia de Gerona, Ayuntamiento de Figueras, respectivamente, los sargentos Pedro Mediel, Severo Diez y Miguel González Salinas.

—Se asegura que el pago de la indemnización Mora se efectuará en varios plazos, abonándose la primera partida á mediados de Diciembre, esperándose que el Consejo de Estado concederá á la mayor brevedad el crédito extraordinario con destino á dicho pago.

Noticias de Cuba.

Cartas particulares recibidas de Cuba pintan con negros colores la situación de aquella isla, diciendo que en el departamento oriental hay 14.000 insurrectos y 6.000 en el resto de la isla, y que el general Martínez Campos no ha podido apaciguar las discordias políticas existentes entre el partido reformista y el de la unión constitucional, hoy más separados que antes.

—El general Martínez Campos ha pedido una partida, no muy numerosa, de sables de caballería, y no se le ha podido remitir enseguida porque, aunque parezca mentira, se carece de ellos en los Parques.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que, sin levantar mano, se proceda á su construcción.

—Telegrafían de Nueva York que en virtud de una enérgica reclamación del ministro de España, señor Dupuy de Lome, las autoridades americanas han apresado al bergantin *Pearl*, de Brooklin, cuando se disponia á zarpar, llevando armas y municiones destinadas á los insurrectos de Cuba.

EL SEÑOR MARQUÉS DE CERRALBO

Era costumbre de los patricios romanos decir de su ascendencia: *Nos solum gentem, nos solum patres habemus*. La frase de aquel ilustre patriado podia muy bien ponerse ahora en boca de los nobles españoles que cuentan con una ascendencia tan esclarecida y tan larga como el marqués de Cerralbo.

Nada menos que al siglo XI se remonta la antigüedad de esta noble casa, que reconoce como fundadores á Fernán Jeremías y doña María,

hija de Suero de Venegas, señor del Estado de Ferreira y fundador de su monasterio.

Tres generaciones más tarde, y ya en el siglo XII, aparece el primer Pacheco en Hernán Ruiz, varón esforzado y heróico defensor del castillo de Celorico, por lo cual añadió al Señorío de Ferreira, que habían usado sus antepasados, el de Celorico. Un nieto de éste, D. Lope Fernández Pacheco, fué merino mayor de Portugal, privado de Alfonso VI, canciller de la reina doña Beatriz y mayordomo mayor de Pedro I de Castilla. D. Lope fué además embajador de Castilla en Aragón y en Roma, y llegó á casar en segundas nupcias con una hija de Sancho IV de Castilla.

De D. Diego López Pacheco, su hijo, á quien por sus grandes hechos llamaron sus contemporáneos el Grande, proceden también los duques de Escalona y marqueses de Villena.

El Señorío de Cerralbo adquiriéronlo dos generaciones más adelante, en las postrimerías del siglo XIV, y fué el primer señor Esteban Pacheco, nieto de D. Diego el Grande. La cuarta señora de Cerralbo, doña María, casó con Alvarez Osorio, de la Casa de los marqueses de Astorga, y desde entonces uniósese el apellido Osorio al de Pacheco. Nieto de doña María fué el virtuoso y célebre varón Fr. Francisco Pacheco, confesor de Isabel la Católica, y biznieto D. Francisco, Cardenal de Santa Cruz de Jerusalén y primer Arzobispo de Burgos.

El hermano mayor de éste, D. Rodrigo, fué el primero que usó el título de marqués de Cerralbo. Era servidor preclaro del emperador Carlos V, quien en Bolonia, y con fecha 2 de Enero de 1533, le expidió el título y otorgó la Grandeza de España. De D. Rodrigo fueron hijos, además del segundo marqués, D. Juan, dos dignidades eclesiásticas de Coria y Ciudad Rodrigo, D. Francisco y D. Diego, y dos monjas, doña Leonor de Toledo, dama de la reina Isabel y luego monja en las Descalzas Reales, y doña Catalina Enríquez, fundadora del convento de Descalzas de Ciudad Rodrigo.

Fué D. Juan Pacheco el ilustre marqués de Cerralbo que, siendo gobernador de Galicia, defendió heroicamente la Coruña contra 20.000 ingleses, obligándoles á levantar el sitio, y á quien nombró después Felipe II capitán general de los Países Bajos, cargo que no llegó á desempeñar, por haber muerto en el momento de embarcar para dirigirse á su glorioso destino. Tuvo dos hijos y cuatro hijas, de las cuales tres fueron monjas en Madrid y en Ciudad Rodrigo.

En el cuarto marqués de Cerralbo y conde de Villalobos, D. Juan Pacheco y Osorio; que entre la multitud de cargos y distinciones que ostentó se cuenta el haber sido *virrey* de Cataluña y general de la Armada, se extingue la línea masculina de los marqueses de Cerralbo, recayendo el título en la descendencia de doña Inés Pacheco, su hermana.

Un nieto de esta noble matrona, D. Luis Nieto de Silva, fué el primer conde de Alba de Yeltes, y otro, D. Félix Nieto de Silva, fué primer marqués de Tenebrón, capitán general de Canarias, Orán y Mazalquivir, gobernador y de la Orden de Alcántara. Con D. Félix casó doña Jerónima de Cisneros y Motezuma, trayendo á la casa de Cerralbo la sangre del Emperador de Méjico. En efecto, descendiente de don Félix fué doña Manuela de Motezuma, que en 1770 heredaba los marquesados de Cerralbo, Almarza y Flores Dávila, y los condados de Villalobos y Alba de Yeltes, con una infinidad de títulos, grandes cruces y Señoríos y la grandeza de España.

Todavía engrandeció la Casa su descendiente D. Manuel Vicente Aguilera y Motezuma, añadiendo á sus títulos los de conde de la Oliva del Gaitán, de Fuenrubia y de Fuencalada. Su descendiente D. Fernando agregó todavía á la Casa el condado de Alcudia y el marquesado de Castro-Fuerte, abriantando los timbres de la familia con altos cargos, como el de presidente del Consejo de las Ordenes, Caballero del Toisón, del hábito de Alcántara, embajador dos veces, Grande de España, etcétera, etc. Su hermano D. José, heredero de los títulos de la Casa, fué además conde de Casasola del Campo, é hijo suyo fué D. Francisco de Aguilera, que de su matrimonio con doña Luisa de Gamboa tuvo á don Enrique, actual marqués de Cerralbo, de Almarza, de Campo-Fuerte, conde de Alcudia, de Foncalada y de Villalobos, y á sus hermanos el marqués de Flores Dávila, los condes de Casasola y Alba de Yeltes, la condesa de la Oliva del Gaitán y la Madre Aguilera, religiosa en el convento de Chamartín de la Rosa.

"Qué vergüenza!"

Las vergüenzas de Melilla, todas las torpezas del gobierno fusionista, las humillaciones por que la patria viene atravesando bajo un régimen de tiranías y de tiranuelos, no llegan, con ser tantas, á la que acaba de sufrir esta pobre España con el acuerdo tomado por los ministros de

Estado, Ultramar y Gobernacion, señores duque de Tetuan, Cos-Gayon y Castellano, acuerdo que sin otras formalidades que la voluntad de un gobierno, atropellando los derechos parlamentarios y pisoteando y escarneciendo la opinion del país, será ejecutado en el acto, para dar á los Estados Unidos una incomprensible satisfaccion á costa del honor, de la dignidad y de la altivez españolas.

Todos los argumentos expuestos por la prensa en notables artículos para probar la razon de la sinrazon de ese pago á espaldas de las Cortes y sin un crédito por éstas votado al efecto, ha sido estéril tarea é inútil empeño.

Las irritantes exigencias del gobierno norteamericano, y lo que es peor, sus amenazas, pudieron mas en el ánimo pusilánime y femenino de los ministros conservadores que la justicia y el derecho, tan noblemente defendidos por la prensa española.

Y este triste negocio, ¿habrá de quedar así?—preguntamos nosotros con *El Imparcial*. ¿No se exigirán responsabilidades ni se hará ninguna protesta pública por la cual conste que el espíritu del pueblo español no es tan en depresivo asunto el de su gobierno?

Sin aquella viril manifestacion del pueblo de Madrid, secundado por el de toda la nacion en 1885, las Carolinas no serian hoy tierra bendita de la patria castellana, sino dominios teutónicos.

Si España no realiza hoy otro acto semejante; si no despierta del marasmo en que yace en estos momentos de grandes tristezas y tribulaciones; si no responde á su historia y á sus energías de siempre, pobre España!, pagará la mal llamada indemnizacion Mora, y su nombre, su altivez y su historia quedarán, como despojos de un pasado glorioso, á los pies del pueblo *yankée*. Ya no seremos *Quijotes*, como dice el *Heraldo*, sino confesores de nuestra debilidad, pobres Sanchos ó escuderos de otros pueblos; ya no tendremos por emblema el célebre *no importa* de nuestros padres, sino el peso de la declaracion de absurdos temores, ó lo que es lo mismo, el miedo y la cobardía mas vergonzosas y humillantes; ya el pueblo español dejará de serlo para convertirse en manada de siervos y de esclavos bajo el látigo del tirano.

El gobierno español, al pagar al de los Estados Unidos POR MIEDO la fabulosa cantidad de millon y medio de pesos, se coloca en nuestra historia al igual de aquellos españoles que en 1808 hacían causa comun con los franceses y vitoreaban por rey de España á Pepe Botella. Pero no olvide que si hubo españoles afrancesados, como hay hoy españoles

yankées, también hubo españoles que supieron luchar abrazados á la gloriosa enseña de la patria, hasta verla libre y honrada.

Mal paso da el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, y Dios quiera que ese mal paso no se convierta en grave conflicto, no tardando.

Acuérdese del conflicto *Virginus*, y medite.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

El domingo, á las 11 de la mañana, se reunió en el Vaticano la Sagrada Congregación de Ritos, con la augusta presencia del Santo Padre, rodeado de su noble Corte, y asistiendo los eminentísimos cardenales Luis Massella, prefecto de la citada Congregación, Vicente Venutelli, ponente de la causa del Venerable Teófilo de Corte, y Luis Machi, ponente de la del Venerable J. B. Cione. El Secretario monseñor Treppi leyó los decretos para la solemne beatificación de ambos Venerables, el primero sacerdote profeso de la orden de los Menores Observantes y el segundo de la congregación de los clérigos regulares de la Madre de Dios. Luego el Sumo Pontífice dirigió una alocución demostrando su alta complacencia de poder decretar nuevos honores á los dos siervos de Dios, insignes por su santidad, dispensando la Apostólica bendición á todos los presentes. Los procuradores de las causas de los nuevos Venerables y los generales de las órdenes á las cuales pertenecían, fueron á dar las gracias á Su Santidad por el acto que acababa de realizarse. Por orden del Papa se distribuyeron á todos los asistentes, magníficamente impresos, los dos decretos de beatificación de que se había dado lectura.

La solemnidad de la Virgen Santísima del Carmen se ha celebrado en muchas iglesias de Roma con funciones lucidísimas; pero indudablemente ninguna ha superado en pompa y magestad á la de Santa María *in Traspontina*, de los padres carmelitas, que es el primer templo que se levantó en la ciudad Eterna consagrado á la Virgen del Carmelo. De la restauración de esta iglesia, ó mejor dicho de su renovación completa, ha sido alma y vida el celoso P. Galli, general de la orden. Los primeros artistas han contribuido á embellecerla, de manera que resulta una maravilla por sus notables pinturas, por sus ricos mármoles y espléndido decorado. La iglesia, nuevamente restaurada, brilla como áscua de oro en las solemnes funciones que se están celebrando.

El domingo, á las 6 de la tarde, el cardenal Parochi puso la primera piedra de la nueva iglesia de la Sagrada Familia, del colegio internacional de los Canónigos regulares Lateranenses. Asistieron á la ceremonia algunos abades y otras personas distinguidas, sirviéndose luego un refresco á los convidados, mientras el arquitecto distribuía el plano de la iglesia, que será de estilo bizantino y en forma de basílica, con tres naves y ábside.

El liberalismo es la mentira, en su esencia y en su forma. Por esto el

rey reina y no gobierna; los ministros son responsables, pero rehusan que sus actos sean discutidos; el pueblo es soberano, pero ¡ay de él si no habla bajo y no se resigna á dejarse arrancar la piel! la propiedad es sagrada, pero no se respeta la de aquellas corporaciones cuyos individuos se consagran á Dios, siendo por lo mismo el blanco de las sectas masónicas; la constitucion es la ley fundamental del estado, pero sin escrúpulo se pisea cuando se trata de conservar una cartera ministerial. No acabaríamos de enumerar todas las farsas liberalescas, que podemos llamar oficiales, las cuales trascienden las más de las veces en detrimento de la justicia y de la moral. El domingo se consumó una de esas farsas repugnantes, autorizándose con la firma del primer ciudadano oficial de Roma una mentira de las más descaradas. En el pergamino que se colocó dentro la primera piedra de la columna que ha de levantarse en la Puerta Pía, conmemorando el vigésimo quinto aniversario de la brecha, se consigna que al pié de aquellos muros *fué dispersada la horda de los mercenarios extranjeros*. ¡Qué desfachatez! El pequeño ejército pontificio, abrumado por el número, tuvo que rendirse y capitular, pero desde el primer jefe hasta el último soldado se batieron todos con valentía inexplicable; todos estuvieron en sus puestos y no dejaron de luchar con el enemigo hasta que se les dió la orden de suspender el fuego. Testifican el hecho las actas oficiales de la capitulación y el mismo general Cadorna, que dirigió el ataque de Roma. De manera que en un documento destinado á perpetuar la memoria de un hecho gravísimo, los liberales han faltado abiertamente á la verdad, como no podía menos de suceder.

FIDATO.

Roma 16 de Julio de 1895.

Variedades

Nuevo pavimento para las calles.

En Paris se procede en la actualidad á establecer, para su ensayo en algunas calles, un nuevo pavimento de madera. La que constituye el pino es el «karri», especie de encaliptus procedente de Australia. Esta madera según parece, es más resistente que el pino, y será de una duración muy superior. De un color rojo vivo se hace por el frote tornasolado y liso, con todas las apariencias de la caoba.

Este pavimento se parecerá al suelo de madera encerada, tan en uso en Francia; pero se teme que tenga el inconveniente de que se resbalen con excesiva facilidad los caballos.

Población que desaparece.

La ciudad sojona Eisleben, donde nació Lutero, desaparece rápidamente á consecuencia de las conmociones del suelo.

Las sacudidas empezaron en 1892, pero aumentaron de una manera

alarmante á principios del año pasado. En aquella época se hundieron muchas casas y otras hubieron de ser apuntadas.

Hoy las conmociones se han agravado y se extienden á la parte nueva de la ciudad. En más de una calle no hay una sola casa que no amenace ruina. Los apeos, por sólidos que sean, se quiebran frecuentemente como si fueran varillas. El lecho del torrente ofrece grandes grietas y el terreno que le bordea está vuelto de arriba abajo. El agua para el consumo de las personas está agotada.

La fuerza de las creencias laicas.

En una población del cantón de la Mancha (Francia) se ha visto á una escuela laica invocando la protección de un Santo jesuíta, cosa que no se vé todos los dias, y que bién merece una explicación.

El hecho ocurrió el día del *Corpus*. En la población, además de la escuela municipal laica, existe otra de Hermanos; la primera apenas cuenta con 50 alumnos, mientras que la segunda tiene más de 200.

Al saber el institutor que los alumnos de los Hermanos iban á enarbolarse en la procesión del *Corpus* cierto número de banderas, decidió no dejar á la escuela de la Congregación la ventaja de una manifestación religiosa que había de satisfacer á los niños y á sus familias. Y dicho y hecho: en la procesión formaron los alumnos de la escuela laica con estandartes y una gran bandera, que llevaba en un lado esta inscripción: «Escuela municipal», y en el otro un retrato en pie de San Luis Gonzaga.

Sin comentarios.

Un invento

El ingeniero naval Melville, de los Estados Unidos, ha encontrado algunos procedimientos mecánicos que permiten, por medio de la electricidad ó del aire comprimido, cerrar automática é instantáneamente los compartimientos estancos de los buques, evitando así su naufragio.

Este invento va á ensayarse en los buques de guerra de los Estados Unidos, y, según los informes recibidos, se espera un buen resultado. El funcionamiento del mecanismo parece que es muy sencillo: cuando el oficial de cuarto observa un peligro, no tiene que hacer más que levantar una palanca, después de haber advertido con una señal determinada á todos los que se encuentren á bordo á fin de que suban al puente, y los compartimientos quedan cerrados en el acto.

Un pez extraño.—El pez Sol.

Existe en el Pacífico un pez extraño de excepcional originalidad. Es el diodón. Su cuerpo viscoso erizado de espinas, tiene la forma de un globo.

Sus ojos son redondos y la mirada fija, y su boca tiene la forma de un corazón.

Es un monstruo que parece una pelota. El aire que absorbe es causa de su forma extravagante y esférica.

Este curioso animal se abandona locamente á merced de las olas, que le hacen rodar por los abismos como un erizo en los mares.

Su piel, de reflejos amarillos ó blancos, le da consecutivamente el aspecto del oro ó de la plata, y por eso los navegantes lo califican de pez luna ó pez sol.

Esa extraña y enorme bola, ofrece un espectáculo fantástico cuando se balancea en el vértice de las olas girando sobre la espuma.

Diríase que era la cabeza de un monstruo, cuyo cuerpo quedará en el fondo del abismo.

Error judicial.

El Gran Jurado de Nueva York acaba de juzgar á William Dunn y José William, por un robo á causa del cual se encuentran hoy en la cárcel dos hombres inocentes.

El 25 de Julio se cometió un robo de joyas por valor de 50 pesos, en casa de William Acheson. Detenidos por sospechosos y juzgados rápidamente sin pruebas bastantes, Patrick Shannon y John Henri fueron condenados á un año de cárcel; pero hace pocos días la policía detuvo á los dos individuos ahora acusados, abrió el tribunal nuevo proceso, y dícese que se han obtenido las pruebas suficientes para encarcelarlos.

Los dos hombres que se hallan cumpliendo desde Agosto una sentencia injusta, serán puestos en libertad en cuanto se llenen las formalidades necesarias.

Contra la importacion del cólera.

La conferencia sanitaria de Paris ha propuesto para dificultar la impartación del cólera por los peregrinos á la Meca, las medidas siguientes:

1.ª Antes de la salida de la India se hará una minuciosa inspeccion de los peregrinos no permitiendo ir á la Meca más que á las personas válidas y antes de la partida definitiva tendrán cinco dias de aislamiento y observación.

2.ª Los buques destinados al transporte de los peregrinos deberán estar especialmente acondicionados: cada peregrino tendrá un espacio de dos metros cuadrados; no se admitirá ningún peregrino á bordo sin haber justificado que posee una suma de 1000 francos; todos los buques deberán tener médico á bordo.

Inglaterra é Italia no han querido ratificar esta segunda medida, á pesar de la gráfica observación de que si se conceden dos metros cuadrados á un cadáver, es muy justo concederlos á un hombre vivo.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Massanas—N. V. Pagado fin Setiembre 95.

Ullá—J. D. Pagado fin Setiembre 95.

Viure—A. R. Pagado fin Diciembre 95.

Agullana—J. T. Pagado fin Diciembre 95.

Perelada—M. L. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.

La Bisbal—J. R. Corresponsal. Renovadas por mediación de V. las siguientes suscripciones, todas hasta fin de Setiembre 95: J. B.—J. E.—J. C.—P. F.—A. de F.—J. Ll.—N. V.—*Fonteta* J. C.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 18 Julio 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado	
Interior.		67 '87		Almansas 5 por 100.	74 '75	
Exterior.		78 '82		Francias 6 por 100.	91 '75	
Amortizable.	81 '00			Idem 3 por 100.	52 '25	
Cubas, emision de 1886.	101 '1			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	85 '25	
Cubas, idem de 1890.	90 '50			Orenses 3 por 100.	00 '00	
Acciones.				Bolsa de Madrid.		
Banco Hispano Colonial.		00 '00		Interior.	00 '00	
F.-C. Norte de España.		21 '70		Bolsas extranjeras.		
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		00 '00		Giros.	16 '00	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0 '00		PARIS. { Renta Exterior.	67 '62	
				Accs. f.-c. Norte Esp.	88 '75	
				LONDRES. Renta Exterior.	00 '00	
Oro.				Billetes de Banco.		
Centenes Alfonso.	13 '30	} . . Se toman.		Inglese.	28 '00	
Centenes Isabelinos.	17 '20			Franceses.	14 '70	
Onzas.	14 '20			Italianos.	8 '00	
Cuartos.	13 '80			Suizos.	14 '50	
Oro pequeño.	10 '60			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.		
Aumento.	00 '00					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 17 de Julio de 1895.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	<i>Operaciones.</i>
Onzas.	Billetes Hip. Cuba. 13 '80 beneficio
Centenes isabelinos.	Exterior. 13 '80 idem.
Monedas 20 pesetas.	Interior y Amort. 2 '00 daño.
Oro pequeño.	Giros.
(Precios de compra).	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista. 15 '80
	Libras 30 dias vista. 29 '00

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
<hr/>	
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
<hr/>	
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona.

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000,000** Ptas
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con- tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan- sías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me- jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ- sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las gaa- rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la mism- proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FÁBRICA DE **HIELO** Á VAPOR

Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y *envases especiales*.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados *jarabes cremas Hogtons* para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT **CONDAL** de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

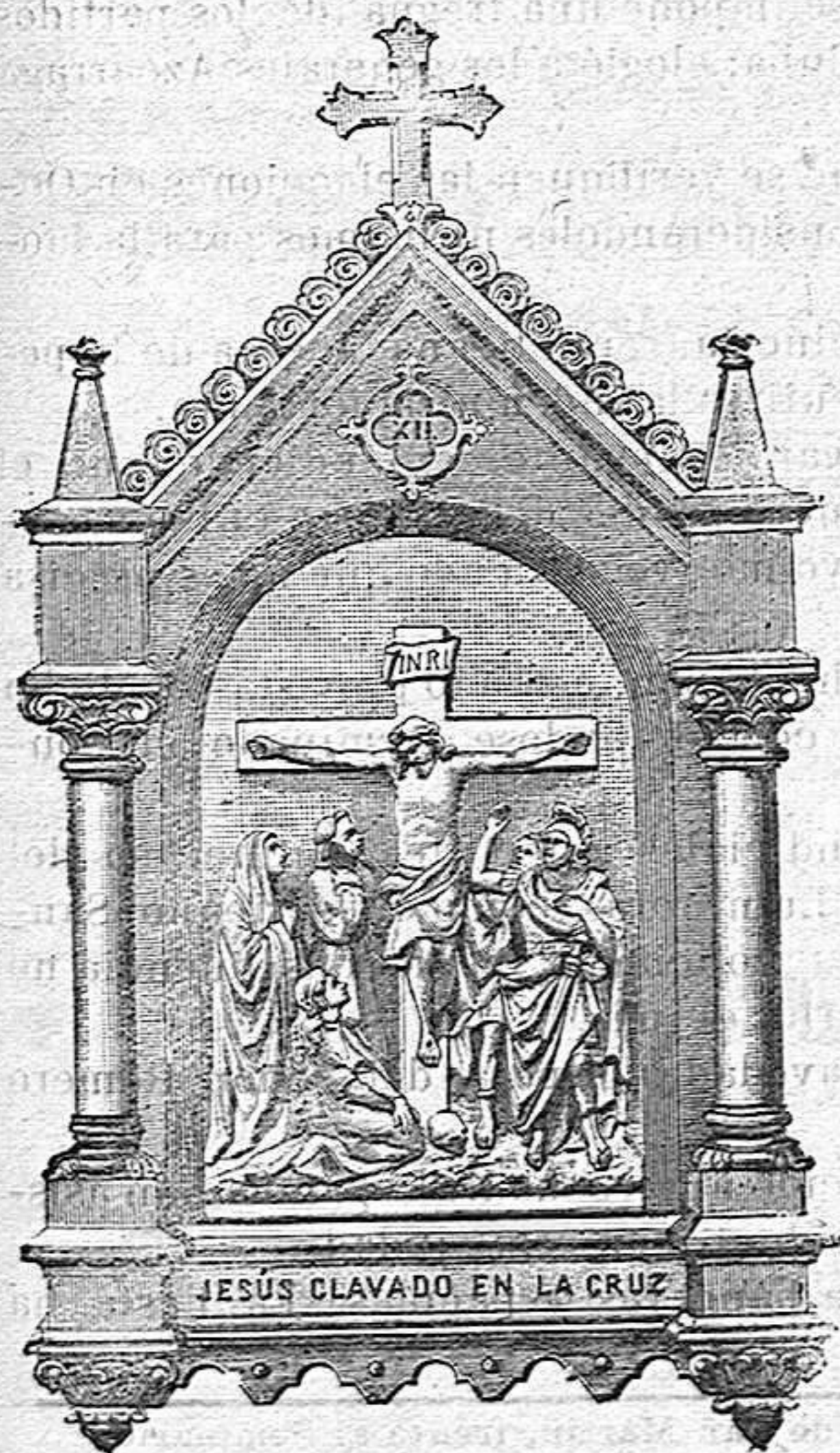
Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



El Arte Cristiano

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES

DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en carton madera.

Materia Privilegiada

por decreto de la Sagrada Congregacion de Roma

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE
y de todos los tamaños.

MEDALLAS Y DIPLOMAS

en todas las exposiciones á que han
concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos,
fotografías y toda clase de datos.

Dirección:

Vayreda y C.^a.—OLOT (Gerona.)

Telegramas

Madrid, 18 (á las 2 madrugada).—Confírmase la muerte del cabecilla Garzon.

Se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que los insurrectos atacaron al general Martínez Campos, batiéndolos éste.

El Gobierno piensa proponer el pago de la indemnización Mora en varios plazos que alcancen á tres presupuestos distintos.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Regente varios decretos de ascensos.

Ha zarpado de Cheburgo con rumbo á Plymonth la escuadra española.

La prensa elogia el bautismo de sangre que acaba de sufrir el general Martínez Campos.

Asegúrase que noticiosos los insurrectos de que se ponía en camino el general, reuniéronse varias partidas para apoderarse de él, siendo todas ellas rechazadas por nuestras tropas.

El Gobierno está decidido á enviar en el próximo otoño 25 ó 30.000 hombres.

Niégrese que causen estragos las enfermedades en el ejército cubano.

El señor Silvela ha declarado que se impone una tregua de los partidos políticos interín dure la campaña de Cuba; elogió á los generales Azcárraga y Martínez Campos.

El señor Silvela es partidario de que se verifiquen las elecciones en Octubre; ha elogiado á los integristas, considerándoles utilísimos para la monarquía.

El Sr. Sagasta ha contestado á la minoría republicana acerca de la petición de reunirse las Cortes para discutirse la indemnización Mora.

Dice que carece de datos para juzgar este asunto, entendiendo que el gobierno habia tenido en cuenta las necesidades de la guerra cubana, antes de adoptar una resolución, por cuyo motivo entiende que no es precisa ahora la reunion de las Cortes.

Hoy reina normalidad en el despacho de pan, estando provistas de dicho artículo alimenticio todas las tahonas, considerándose terminado el conflicto.

Hoy han seguido las diligencias judiciales referentes al preceso del «Testamento falso». Tanto el abogado Lumbreras como el escribano Sancho continúan ocultos á las pesquisas policiacas; en su consecuencia no se han presentado á declarar, al llamarlos el juez.

Se confirma que está enferma de gravedad la esposa del señor Romero Robledo.

Cherburgo.—Al *garden party* ofrecido á la escuadra española han asistido todos los almirantes y oficiales residentes en esta ciudad.

En todas partes se veia profusion de banderas españolas. La fiesta ha sido muy brillante.